

# *El tratamiento de la competencia intercultural en alumnos sinohablantes en inmersión total*

ANTXON ÁLVAREZ BAZ  
Cegri, Centro de Estudios Superiores de español (Granada)  
y CLM Universidad de Granada

## **RESUMEN**

Tomando como base el MCER, el PCIC otorga a la cultura un tratamiento amplio y matizado que incluye la competencia intercultural y la competencia en el control y la gestión del aprendizaje de la lengua por parte del alumno. Para ello, clasifica los aspectos culturales en tres categorías: aspectos culturales, socioculturales e interculturales cuyos contenidos se refieren a España y a los países hispánicos y que se relacionan entre sí. Para cada una de estas categorías existe un inventario compuesto por una serie de contenidos que permiten el desarrollo de la competencia intercultural.

La base para nuestra nueva forma de trabajar tiene en cuenta los contenidos culturales y socioculturales de estos inventarios y los adapta a aulas multiculturales y pluriculturales en inmersión total. Nuestra propuesta didáctica pone especial énfasis en el alumnado sinohablante.

## **I. DE LA COMPETENCIA CULTURAL A LA COMPETENCIA INTERCULTURAL**

Al modelo de competencia comunicativa propuesto por Canale y Swain (1980) y Canale (1983) e integrado por cuatro competencias distintas: La “competencia gramatical”, la “competencia discursiva”, la “competencia sociolingüística” y la “competencia estratégica”, le sigue el de Van Ek (1986) que suma la “competencia sociocultural” y la “competencia social” a las señaladas por los autores anteriores (Byram 1995, 2001). De esta forma tenemos una “competencia comunicativa” mucho más social y sociocultural, que promueve el interés por entender al “otro” en su lengua y en su cultura. Al mismo tiempo, concede a los participantes la facultad de aprender a pensar de forma diferente a como lo hacían antes y considera a todas las culturas presentes en el aula por igual. Todo esto forma la base de la “competencia intercultural”.

La “competencia comunicativa intercultural” o “competencia intercultural”, a diferencia de su predecesora la “competencia sociocultural”, da paso a un tipo de cultura más dinámica, menos estática, con aprendizaje cooperativo, basada en un conjunto de significados sociales en continuo cambio. Teniendo en cuenta los repertorios de los contenidos culturales propios de la “competencia sociocultural”, hemos pasado ahora a desarrollar una competencia analítica que toma como base la comprensión de las prácticas sociales y los valores culturales del “otro”. En palabras del profesor Barros (2006: 17):

La competencia intercultural implica un proceso en el que se pasa del etnocentrismo al relativismo cultural y plantea una redefinición de la propia identidad. Se siente la

necesidad de incorporar la perspectiva de la cultura propia para abordar la cultura meta, puesto que no puede darse la comprensión de la segunda sin hacer antes una reflexión sobre la primera.

De este modo irrumpe en la didáctica de la lengua esta nueva competencia que intentamos definir en las siguientes líneas:

### I.1. DEFINICIÓN DE “COMPETENCIA INTERCULTURAL”

En la enseñanza de L2/LE, uno de los enfoques más utilizado es el enfoque holístico que parte de la idea de que la “competencia intercultural” supone una cuestión de actitud hacia otras culturas en general y hacia culturas específicas en particular, Oliveras (2000: 36). De este modo, la “competencia intercultural” aparece integrada por un grupo de destrezas en el que los aspectos afectivos adquieren especial relevancia. Lo que se persigue es trabajar las actitudes como medio para desarrollar nuevas perspectivas más reflexivas sobre la cultura en general; esto supone un más allá de la “competencia sociocultural”. Para adquirirlas hace falta entrar en contacto con estas culturas; este propósito es precisamente uno de los más importantes en la didáctica actual de lenguas extranjeras y el que más se ha desarrollado y experimentado. Nosotros nos vamos a servir de él para ofrecer una definición de “competencia intercultural”.

Siguiendo las directrices marcadas por el enfoque holístico, Meyer (1991) define la “competencia intercultural” como la habilidad que posee una persona para actuar de forma adecuada y flexible frente a personas de otras culturas. Durante estos encuentros se estabiliza la propia identidad y al mismo tiempo se ayuda a otras personas a establecer la suya. Por tanto, la competencia intercultural es la habilidad que posee un estudiante de una L2/LE para desenvolverse adecuada y satisfactoriamente en las situaciones de comunicación intercultural que se producen con frecuencia en las sociedades pluriculturales.

Un concepto más específico es el que la define como: el conjunto de habilidades cognitivas y afectivas para mostrar comportamientos adecuados y eficaces en diferentes contextos sociales y culturales cuyo fin es el obtener una comunicación lo más eficaz posible, teniendo en cuenta las múltiples identidades de los participantes, (Chen 1998 citado por Vilà 2006: 355). Concepto que coincide con el modelo de enfoque de las destrezas sociales señalado por Oliveras (2000: 35) y que describe la competencia intercultural como: “ser capaz de comportarse de forma apropiada en el encuentro intercultural, es decir, de acuerdo con las normas y convenciones del país, e intentar simular ser un miembro más de la comunidad”.

Sin embargo, fue Michael Byram quien adaptó los contenidos inherentes al concepto de competencia intercultural a la didáctica de lenguas extranjeras. El fin perseguido es obtener una comprensión mutua en situaciones interculturales y facilitar al alumno su encuentro con otras culturas, Barros (2005: 23). En la definición de *competencia intercultural* de M. Byram (1995) se distinguen tres características esenciales; a saber: La dimensión sociocultural como parte central del aprendizaje, la presencia de la cultura original

del alumno como base a partir de la cual el estudiante irá aprendiendo a comprender mejor la nueva lengua y, una tercera característica que es el factor emocional-afectivo como parte importante de todo el proceso. Considerando estas tres características, Byram (1995) pretende dar un giro al concepto de *competencia comunicativa* de sus antecesores y responder a las necesidades de un estudiante de LE. Al mismo tiempo identifica cuatro niveles de competencia llamados “savoirs” y que están relacionadas con las capacidades personales inherentes al aprendiz. Estas competencias son las siguientes: “saber ser”; “competencia existencial” (actitudes y valores), “los saberes”; “conocimiento declarativo” (conocimientos), “saber aprender”; “la capacidad de aprender” (habilidad para aprender) y “saber hacer”; “las destrezas y las habilidades” (comportamientos). El primero de ellos vendría definido como la capacidad de abandonar actitudes etnocéntricas y de ser capaz de percibir lo ajeno así como una habilidad para establecer y mantener una relación entre la cultura de origen y la cultura meta. Las actitudes vienen marcadas por tres componentes: cognitivo, emotivo y de comportamiento. Dejar de ser el centro, aceptar al otro, relativizar su propio punto de vista y desarrollar la empatía son algunos de los ejemplos más citados. El segundo, el conocimiento declarativo se refiere al conocimiento del mundo, tanto explícito como implícito que comparten los nativos de una cultura, un sistema lleno de referencias culturales que es común a los hablantes de una lengua. En este apartado es importante mencionar el proceso de reconceptualización del mundo al que se ve obligado el que aprende una lengua nueva. En tercer lugar, el saber aprender que se define como la capacidad de observar y de participar en nuevas experiencias y de incorporar conocimientos nuevos a los existentes. Se trata de una competencia de síntesis. Y por último, el saber hacer sería la capacidad de integrar los otros tres saberes en situaciones específicas de contacto bicultural.

Más tarde el propio autor añadió dos aspectos más, Byram (1997): “saber comprender” (*savoir comprendre*) que se relaciona con la interpretación que hace el estudiante de la nueva cultura y, “saber implicarse” (*savoir s’engager*) que implica un compromiso con la nueva cultura teniendo en cuenta la suya propia (Barros 2005: 22).

Subcompetencias de la competencia intercultural de Byram (1995, 1997):

<b>Saber ser; competencia existencial (actitudes y valores)</b>	Implica un cambio de actitud hacia la cultura extranjera. Ayuda al crecimiento en otras culturas y a ser más críticos con la suya propia.
<b>Saberes; conocimiento declarativo (conocimientos)</b>	Se trata de la adquisición de nuevos conceptos que pertenecen a la cultura extranjera.
<b>Saber aprender; (habilidad para aprender)</b>	Saber aprender de la otra cultura. Esta habilidad permite analizar y expresar la experiencia así como adaptarla a nuevas situaciones dadas.
<b>Saber hacer; las destrezas y las habilidades (comportamientos)</b>	Saber comportarse en la nueva cultura
<b>Saber comprender (comprensión)</b>	Comprender la nueva cultura ayudará a reducir el etnocentrismo inicial del que parte el alumno.
<b>Saber implicarse (compromiso)</b>	Implica un compromiso crítico con la cultura extranjera que parte de la suya propia. Se trata de un saber actuar de tipo cultural desde una posición crítica.

Byram (1995) afirma que cuando una persona aprende una lengua extranjera se enfrenta a diferentes interpretaciones de muchos de los valores, normas, comportamientos y creencias que había adquirido y asumido como naturales y normales. El concepto del tiempo es diferente, los nombres de los días de la semana y también los comportamientos e ideas asociados a ello. Los valores y creencias que asumía como universales al ser los dominantes en la sociedad en que vivía resultan ser relativos y diferentes en cada país. Esto significa poner en tela de juicio las normas fundamentales adquiridas previamente y dadas por supuestas. La *competencia intercultural* es para este autor la habilidad de poderse manejar en este tipo de situaciones, con contradicciones y diferencias.

La noción de “competencia intercultural” que se maneja en la actualidad en la didáctica de lenguas es un fenómeno complejo que aparece analizado en el capítulo cinco del MCER. Este significado surgió de la adaptación del concepto de competencia propuesto por Byram (1995, 1997). El MCER (2002: 101) define la interculturalidad en dos planos diferenciados pero integrados, que reciben el nombre de “consciencia intercultural” (saber) y “destrezas y habilidades interculturales” (saber hacer); es decir, un fenómeno cognitivo, mental y comunicativo, social:

El conocimiento, la percepción y la comprensión de la relación entre el <mundo de origen> y <el mundo de la comunidad objeto de estudio> (similitudes y diferencias distintivas) producen una consciencia intercultural, que incluye, naturalmente, la conciencia de la diversidad regional y social en ambos mundos, que se enriquece con la conciencia de una serie de culturas más amplia de la que conlleva la lengua materna y la segunda lengua, lo cual contribuye a ubicar ambas en su contexto.

Entre las “destrezas y habilidades interculturales” se incluyen las siguientes:

- La capacidad de relacionar entre sí la cultura de origen y la cultura extranjera.
- La sensibilidad cultural y la capacidad de identificar y utilizar una variedad de estrategias para establecer contacto con personas de otras culturas.
- La capacidad de cumplir el papel de intermediario cultural entre la cultura propia y la cultura extranjera y de abordar con eficacia los malentendidos culturales y las situaciones conflictivas.
- La capacidad de superar relaciones estereotipadas.

En realidad, lo que propone el Marco es el desarrollo de la competencia pluricultural que, junto con el plurilingüismo, constituyen uno de los objetivos principales de la política lingüística del Consejo de Europa. Teniendo en cuenta estas dos competencias, la competencia intercultural estaría integrada por la pluriculturalidad y el bilingüismo (cuando se dé el caso) inherentes al alumno. Así pues, en los casos de negociación de significados, el alumno hará uso de esas culturas y de esas lenguas que le son propias.

## **2. EL PCIC Y SU PROPUESTA PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA INTERCULTURAL**

Tomando como base el MCER el PCIC otorga a la cultura un tratamiento amplio y matizado que incluye la competencia intercultural y la competencia en el control y la gestión del aprendizaje de la lengua por parte del alumno. Para ello clasifica los aspectos culturales en tres categorías: aspectos culturales, socioculturales e interculturales cuyos contenidos se refieren a España y a los países hispanicos y que se relacionan entre sí. Para cada una de estas categorías existe un inventario compuesto por una serie de contenidos que permiten el desarrollo de la competencia intercultural. Las especificaciones de los inventarios junto con los objetivos generales del hablante intercultural pretenden incorporar un análisis integrado de los elementos que constituyen la competencia intercultural para que el alumno pueda alcanzar una comprensión más amplia y completa de todos y cada uno de ellos, PCIC (2006: 448).

Un apunte importante es que las fases que aparecen en los inventarios que tratan los aspectos culturales y socioculturales no tienen correspondencia con los aspectos relacionados con la dimensión lingüística. Es decir, que el desarrollo de la competencia intercultural no coincide necesariamente con los Niveles establecidos por el PCIC. De este modo, el PCIC ofrece diferentes posibilidades de selección y distribución de estos aspectos a lo largo del currículo o del programa determinado que estemos diseñando. Tener en cuenta las necesidades de los alumnos y sus expectativas en el aprendizaje de una nueva lengua así como ofrecer una flexibilidad en la programación son dos de las razones que han llevado al Instituto Cervantes a realizar este tratamiento de los elementos culturales.

Cada uno de los inventarios recoge una información determinada. El primero de ellos, el de “Referentes culturales” pretende proporcionar una visión general de aquellos referentes que han pasado a formar parte del acervo cultural de una comunidad. El segundo, el de “Saberes y comportamientos socioculturales” con contenidos exclusivamente españoles, se refiere al conocimiento de la forma de vivir, los aspectos cotidianos, la identidad colectiva, la organización social, etc. de una determinada sociedad. Por último, el inventario de “Habilidades y actitudes interculturales” nos presenta unos procedimientos que, activados de forma estratégica, harán que el estudiante se aproxime a otras culturas (españolas y de países hispanos) desde una perspectiva intercultural. La puesta en práctica de este inventario permitirá superar el mero intercambio de información para desarrollar en el estudiante actitudes de comprensión, aceptación, integración, etc. hacia los modos de ser y de actuar de otras comunidades.

Desarrollar la competencia intercultural en el alumno supone también un cambio en su personalidad para que éste sea capaz de desenvolverse con éxito en el contacto con otras culturas. Bajo esta perspectiva, el inventario de “Habilidades y actitudes interculturales” pretende cubrir esta necesidad a través del desarrollo en el estudiante de una serie de conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan alcanzar una nueva personalidad social más tolerante y cooperativa.

### 3. NUESTRA PROPUESTA: ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR LA COMPETENCIA INTERCULTURAL EN ESTUDIANTES SINOHABLANTES EN INMERSIÓN TOTAL. NIVEL B1 DEL MCER

#### 3.1. CONTENIDOS Y TIPOS DE ACTIVIDADES

De entre la gran variedad de temas que proponen los Inventarios de Referentes Culturales y Saberes y Comportamientos Socioculturales, para nuestra propuesta didáctica hemos seleccionado aquellos en los que existen notables diferencias entre la cultura china y las culturas de España.

Los tipos de actividades que hemos seleccionado se corresponden con los cuatro bloques de contenidos que desarrollan las habilidades y las actitudes interculturales expuestos en el Inventario de Habilidades y actitudes interculturales del PCIC (2006). El resultado son propuestas didácticas integradas por actividades que desarrollan las unidades de: habilidades y actitudes para la configuración de una identidad cultural plural, habilidades y actitudes para la asimilación de los saberes culturales, habilidades y actitudes para la interacción cultural y habilidades y actitudes de mediación cultural.

#### 3.2. PRESENTACIÓN: LOS NOMBRES Y LOS APELLIDOS

La ficha técnica de presentación aparece dividida en diferentes apartados. El primero de ellos es el que se refiere al grupo meta, al contexto de aprendizaje y a la organización y el tiempo; aquí aparecen datos relativos a las características propias del curso, de los alumnos y a la forma de organizar y secuencias la actividad. En el apartado que lleva por nombre “orientación de la actividad y reflexión” y dirigida al profesor, ofrecemos un marco ideológico previo al desarrollo de las actividades; en él, aparece información relativa a los elementos culturales y socioculturales propios de la cultura china. En la tercera sección es donde aparecen los objetivos que se persiguen. La cuarta unidad recoge los contenidos funcionales, temáticos e interculturales que se trabajan. El siguiente apartado desarrolla todas las actividades paso a paso, tal y como pensamos que tienen que llevarse al aula. La última parte es la dedicada a la evaluación.

#### *Ficha técnica de nuestra propuesta didáctica*

Grupo meta, contexto de aprendizaje, dinámica de grupo y tiempo	Descripción del curso Descripción del grupo Dinámica de grupo Tiempo previsto para la/s actividad/es
Orientación de la actividad y reflexión	Información relativa a los elementos culturales y socioculturales comunes de la cultura china.
Objetivos	Objetivos específicos de las actividades
Contenidos	Funcionales Temáticos Interculturales
Desarrollo de las actividades	Actividades de configuración de una identidad común. Actividades de asimilación de los saberes culturales. Actividades de interacción cultural. Actividades de mediación cultural

Evaluación	Autoevaluación por parte del alumno. Evaluación por parte del profesor
------------	---

## I. NOMBRES Y APELLIDOS

### I.1. GRUPO META, CONTEXTO DE APRENDIZAJE Y ORGANIZACIÓN Y TIEMPO

#### *Descripción del curso:*

- Curso CILE.
- Nivel B1.
- 80 horas.

#### *Descripción del grupo:*

- Adultos mayores de 16 años.
- N° de alumnos: 10-12.
- Diferentes nacionalidades.
- Estilos de aprendizaje mixtos.
- Contexto de inmersión total. La mayoría se aloja con familias españolas.
- Diversas motivaciones para aprender español.

#### *Dinámica de grupo y tiempo*

- La actividad está concebida para llevarla a cabo individualmente en la primera fase y en parejas y gran grupo en la segunda y tercera fase respectivamente.
- Está previsto que se realice durante la primera hora de clase (50').

### I.2. ORIENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD Y REFLEXIÓN

Es habitual en clase de ELE que la primera actividad sea una actividad de presentación. Las formas de llevarla a cabo son abundantes y variadas. En un primer nivel se trabajan las expresiones más habituales de saludo y algunas características asociadas al nombre y a los apellidos (nombres de hombre, de mujer, uno o dos apellidos, etc.). El objetivo es la comprensión auditiva, la expresión oral y la interacción con el grupo a niveles muy básicos.

Sin embargo, esta actividad de presentación se sucede a lo largo de todos los niveles y los ejercicios que la acompañan van adquiriendo mayor dificultad. A medida que avanza, los contenidos son cada vez mayores y, por tanto, los objetivos a alcanzar se diversifican. Todo ello hace que, una vez que el alumno esté en el B1, además de conocer los nombres y los apellidos más frecuentes con las particularidades señaladas anteriormente, podamos abordar otras cuestiones de los mismos. Características que acompañan a los nombres y a los apellidos de las diferentes CCAA, la conservación del apellido después de casarse, apodos individuales o familiares, nombre de los títulos instituciones, honoríficos, académicos, etc. y significado de los nombres y los apellidos, son cuestiones que se deben trabajar en este nivel.

Para tratar todas estas particularidades y poder establecer comparaciones con este fenómeno en la lengua de origen del alumno, consideramos importante que el profesor

conozca las siguientes peculiaridades de la cultura china en lo que al nombre y al apellido se refiere con el fin de llevar esta diferencia al aula.

Lo primero que tenemos que saber es que los chinos colocan el apellido delante del nombre. Por eso, a la hora de presentarse primero dicen su apellido y luego su nombre. Una segunda característica de los nombres chinos es que, normalmente, tienen un sentido y expresan algún deseo, Algunos ejemplos son:

- a. los que simbolizan algún tipo de virtud, como Zhong (fidelidad), Yi (justicia), Li (cortesía), Xin (verdad), An (paz), etc.
- b. los que incluyen deseos de buena salud, longevidad y felicidad, como Jian (buena salud), Shou (longevidad), Fu (felicidad), etc.

Una tercera peculiaridad es la relacionada con los nombres diferenciados por sexos, de este modo, tenemos que los nombres masculinos expresa un sentido de fuerza y poder y los de las mujeres palabras que reflejan la belleza y la ternura.

- a. nombres masculinos como: Xiong (macho), Wei (grandioso) y Gang (fuerte).
- b. nombres femeninos como: Yu (jade), Juan (belleza), Lian (loto) y Ai (querer).

Por último, a diferencia de la práctica habitual española, es interesante conocer el detalle de que en China no se considera correcto ponerle al bebé el nombre de otra persona, sea pariente o famoso.

Para concluir, recordar que la mayoría de los estudiantes sinohablantes que ya han estudiado ésta u otra lengua extranjera han adoptado un nombre occidentalizado.

### 1.3. OBJETIVOS

Objetivos específicos de la actividad:

- Conocer las diferencias que existen entre las distintas culturas con respecto al nombre y a los apellidos (procedencia y significado).
- Presentar y presentarse ante la clase.
- Fomentar actitudes positivas hacia otros tipos de manifestaciones culturales.
- Difundir conocimientos culturales y socioculturales pertenecientes a las culturas presentes en el aula y hacerlo extensible a otras.
- Favorecer la reflexión sobre otras formas culturales de proceder diferentes a las nuestras.

### 1.4. CONTENIDOS FUNCIONALES, TEMÁTICOS E INTERCULTURALES

- Saludar y presentarse.
- Presentar a otra persona.
- Los nombres y los apellidos de diferentes nacionalidades y culturas.
- Significado y origen de nombres y apellidos frecuentes.

## 1.5. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

### 1.- PRESENTARSE ANTE LA CLASE

#### Tú sólo

Es el primer día de clase y antes de presentarte es bueno que recuerdes cosas importantes de tu vida.

En una hoja en blanco escribe tus datos personales y tu trayectoria como estudiante o trabajador. No olvides decir dónde y desde cuándo estudias español.

#### Con tu compañero/a

Ahora que ya tienes recogida toda la información, preséntate a tu compañero/a. En tus datos personales no olvides explicar el origen de tu nombre, el significado del mismo (si lo tiene), tus apellidos, tu pseudónimo, tu apodo o el de tu familia (si lo tenéis) y tu mote (si lo tienes). Con respecto a tu/s apellidos explica cuál/es son, si conoces su/s significado/s y el orden en que aparecen.

#### Toda la clase

Por último, presenta a tu compañero/a al resto del grupo. Para no olvidar nada de lo que te ha contado relacionado con su nombre y su apellido intenta recoger todos los datos en una ficha y escríbela en la pizarra. Puedes seguir este modelo y añadir otra información si lo necesitas.

#### El/los nombres y el/los apellido/s de mis compañeros/as

El/los nombre/s	El /los apellidos
Nombre/s:	Apellido/s:
¿Conoces el significado? Explícalo:	¿Conoces el significado? Explícalo:
¿Tiene relación de parentesco? Explícalo:	¿En qué orden están situados y por qué?
¿Tienes pseudónimo? Explícalo:	Otra información:
¿Tiene apodo? Explícalo:	
¿Tiene mote? Explícalo:	
Otra información:	

### 2.- REFLEXIÓN EN GRUPO

Con toda la información recogida en la pizarra, observad las desigualdades que existen entre las diferentes culturas presentes en el aula. Si tenéis alguna duda, pedidle a la persona interesada que os la aclare.

Por último, escribid en un papel grande y visible el nombre con el que queréis que os llamen.

#### 1.6. Evaluación

Para la evaluación de nuestras actividades hemos considerado dos tipos de evaluación:

La autoevaluación: el estudiante se va autoevaluando a medida que es capaz de realizar los ejercicios propuestos y de obtener los resultados esperados. Las fases de *tú sólo*, *con tu compañero* y *con toda la clase*, le piden una serie de datos que el estudiante tiene que ir aportando para pasar a la siguiente etapa del ejercicio. Si no ha obtenido la información necesaria tendrá que volver a la fase anterior y recogerla. Este tipo de evaluación persigue una mayor autonomía por parte del alumno. Por tanto, estamos hablando de una evaluación sumativa donde se adquieren conocimientos en el conjunto de actividades de enseñanza-aprendizaje. Al final, lo aprendido queda evaluado en el momento en que se completa la ficha sobre el nombre y el/los apellidos.

Evaluación por parte del profesor: en las actividades propuestas, el profesor irá realizando una evaluación individualizada. Estará atento a que cada uno de los alumnos pueda ir superando todas las partes de los ejercicios. Asimismo, a la hora de recoger los datos en la pizarra, evaluará el grado de dificultad que experimentan sus estudiantes e intentará subsanar posibles dificultades derivadas de la práctica.

## BIBLIOGRAFÍA

- BARROS GARCÍA, P. (2005): "La competencia intercultural en la enseñanza de las lenguas", en M. I. Montoya Ramírez (ed.), *Enseñanza de la lengua y la cultura españolas a extranjeros*, Editorial Universidad de Granada, 9-29, ISBN: 84-338-3683-8.
- BARROS GARCÍA, P. y K. VAN ESCH (2006): *Diseños didácticos interculturales*, Editorial Universidad de Granada, ISBN: 84-338-3919-5.
- BYRAM, M. (1995): "Acquiring intercultural competence. A Review of learning theories", en L. Sercu (ed.), *Intercultural competence*, vol. I, ISBN: 87-7307-497-7.
- BYRAM, M., G. ZARATE y G. NEUNER (1997): *La compétence socioculturelle dans l'apprentissage et l'enseignement des langues, Vers un Cadre Européen commun de référence pour l'apprentissage et l'enseignement des langues vivants: études préparatoires* [en línea]. Strasbourg, Conseil de l'Europe, ISBN: 92-871-3262-3. [http://www.coe.int/t/dg4/linguistic/Publications\\_en.asp](http://www.coe.int/t/dg4/linguistic/Publications_en.asp)
- BYRAM, M. y M. FLEMING (2001): *Perspectivas interculturales en el aprendizaje de idiomas. Enfoques a través del teatro y la etnografía* [original en inglés, *Language Learning in Intercultural Perspective. Approaches through drama and ethnography*, 1998], Madrid, Cambridge University Press, ISBN: 84-8323-079-8.
- CANALE, M. y M. SWAIN (1980): "Theoretical basis of Communicative Approaches to Second Languages Teaching and Testing", *Applied Linguistics*, vol. 1, n° 1, 1-47.
- CONSEJO DE EUROPA, INSTITUTO CERVANTES, MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE (2002): *Marco común europeo de referencia para las lenguas, aprendizaje, enseñanza, evaluación* [en línea]. Madrid: Anaya, ISBN: 84-667-1618-1. [http://cvc.cervantes.es/obref/marco/cap\\_01.htm](http://cvc.cervantes.es/obref/marco/cap_01.htm)
- INSTITUTO CERVANTES (2006): *Plan curricular del Instituto Cervantes. Niveles de referencia para el español* [en línea]. Madrid, Biblioteca Nueva, ISBN: 978-84-9742-800-2. [http://www.cervantes.es/lengua\\_y\\_ensenanza/aprender\\_espanol/plan\\_curricular\\_insti\\_tuto\\_cervantes.htm](http://www.cervantes.es/lengua_y_ensenanza/aprender_espanol/plan_curricular_insti_tuto_cervantes.htm)
- MEYER, J. H. F. (1991): "Study orchestration: The manifestation, interpretation and consequences of contextualised approaches to studying", *Higher Education*, 22, 297-316.
- OLIVERAS, A. (2000): *Hacia la competencia intercultural en el aprendizaje de una lengua extranjera*, Madrid: Edinumen, ISBN: 84-89756-33-3.
- VAN EK, J. A. (1986): *Objectives for Foreign Language Learning*, vol. 1, Scope, Starsbourg: Council

of Europe, en M. Byram (1997), *Teaching and Assessing Intercultural Communicative Competence*, Clevedon: Multilingual Matters.

VILÀ BAÑOS, R. (2006): “La dimensión afectiva de la competencia comunicativa intercultural en la educación secundaria obligatoria: escala de sensibilidad intercultural”, *Revista de investigación educativa*, vol. 24, n° 2, 353-372, ISSN: 0212-4068 [en línea]. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2262638>